

# La Literatura Salvadoreña en las Licenciaturas en Letras impartidas por la Universidad de El Salvador

Francis Osvaldo Mejía Loarca

francis.mejia@ues.edu.sv

orcid.org/0000-0003-2718-8819

## Introducción

Desde mediados del siglo XIX ha existido un interés por incorporar el estudio de las letras a la enseñanza impartida en la Universidad de El Salvador. En el año de 1867 la Facultad de Ciencias y Letras incluyó la materia de Gramática Castellana y Latinidad que dio la pauta para que en 1869 se incluyera la asignatura de letras en el plan de estudios. Nace en este período el estudio de la literatura en la Universidad de El Salvador; sin embargo, existe un cuestionamiento que ve opacado su avance. Se consideraba en esta época que las letras no tenían un fin práctico y los que se formaban con este conocimiento sólo podían desarrollarse profesionalmente en el magisterio. Los estudios literarios se vinculan, en este período, a la agrimensura para darle un sentido práctico a la enseñanza de las letras y ello posteriormente derivó en la carrera de ingeniería (Durán, 1975). Esta noción positivista relega el estudio de las letras.

Desde este período se genera el debate en la Universidad por posibilitar la independencia del estudio de las letras, como carrera. La discusión por proveer a las letras una especialidad independiente en la formación universitaria se retoma a la luz de las corrientes intelectuales de la primera mitad del siglo XX. En 1948 se funda la Facultad de Humanidades (Rivas, 2013) que tenía como propósito el desarrollo de las ciencias humanísticas, entre ellas las letras, estableciendo carreras específicas para esas especialidades. La fundación de esta Facultad abre las puertas a la creación posteriormente del Departamento de Filosofía y Letras como parte del desarrollo de las especialidades humanísticas, separada de las ciencias puras. La primera licenciatura en letras que se oferta se realiza en 1949 y, hasta el año 2022, aún se sigue ofertando una licenciatura con el mismo nombre. Las licenciaturas en letras surgen vinculadas a las humanidades.

Fundamentándose en los antecedentes anteriores cabe preguntarse, ¿qué contenidos, obras y autores se ha enseñado de literatura en las licenciaturas en letras? Además, resulta importante clarificar esta pregunta para crear nuevas rutas que posibiliten una noción adecuada del contenido literario y, en especial, de la literatura salvadoreña, en las carreras de esta área. Este trabajo pretende realizar un recorrido histórico de la enseñanza de las letras en la mayoría de planes de licenciaturas en letras, mediante la revisión de sus mallas curriculares.

## Desarrollo

Realizando el recorrido histórico, como se mencionó previamente, el plan de Estudios de 1949 (Universidad de El Salvador, 1962) , constituye el primero de Licenciatura en Letras que implementa la Universidad de El Salvador; fue desarrollado por la Escuela de Filosofía y Letras en San Salvador y contenía 35 asignaturas. Tenía 5 materias de literatura universal y 1 de literatura iberoamericana. Pese a que la carrera era Licenciatura en Letras, el plan de estudio sólo contemplaba el 17.6% en asignaturas de literatura. Presenta poco contenido literario y mayor presencia de asignaturas de otras especialidades. La literatura salvadoreña no aparece en esta malla curricular.

Al plan de estudio de 1949 le sucede el de 1953 (Consejo Superior Universidad de El Salvador, 1955). Este plan sólo fue una modificación al anterior y tenía algunas mínimas diferencias con respecto al precedente: tenía 36 materias y de ellas 10 eran de literatura. La especialidad de las materias era igual al plan de 1949: tenía 9 de literatura universal y 1 de iberoamericana, presentaba el 27.7% de materias de literatura. Lo esencial entre los dos planes se mantiene igual. Tampoco en su malla curricular tiene presencia la literatura salvadoreña.

El siguiente plan de estudios es el de 1956, surge de la discusión que concluyó con la creación de escuelas en la Facultad de Humanidades (Consejo Superior Universidad de El Salvador, 1955). Este tiene la característica que se desarrolla simultáneamente con el precedente. En su malla curricular existen diferencias significativas con los anteriores: consta de 32 materias, de ellas 11 son de literatura universal, 1 de literatura iberoamericana y 1 denominada Literatura Centroamericana y en especial de El Salvador, haciendo un total del 40.63% de literatura. Lo novedoso de este plan de estudio es que a partir de este momento aparece una materia vinculada a la literatura salvadoreña.

En el año de 1960 (Consejo Superior Universidad de El Salvador, 1960) inicia un nuevo plan de estudio que fue una modificación del anterior. Contenía sólo 21 asignaturas. De ellas 7 eran de literatura que se distribuían en 6 de literatura universal y 1 de literatura latinoamericana, para hacer un total del 33.33%. Este plan vuelve a retomar la línea de los planes anteriores al de 1956, suprimiendo la literatura salvadoreña de su malla curricular. Un dato importante es que en este mismo año inicia un doctorado en letras pero que no produjo los resultados esperados.

Otro plan debidamente constituido es el de 1973 y fue aprobado mediante Acuerdo No. 16-VII-62 del Consejo Provisional el 27 de julio de 1978. Este plan de estudio de licenciatura en letras tuvo mayor permanencia en la Universidad de El Salvador ya que dura hasta 1996. En él se formó la mayor parte de docentes adscritos a los departamentos y secciones de letras, que aún ejercen la docencia en la Universidad de El Salvador. Tenía 43 materias, de las cuales 11 eran de literatura y se distribuían en la malla curricular de la siguiente manera: 7 de literatura universal, 2 de latinoamericana, 1 de centroamericana y 1 de salvadoreña. En su totalidad, el área de literatura cubría el 25.58% de la malla curricular.

En el año de 1996 la Facultad de Humanidades a través del Departamento de Letras ejecuta el plan de Licenciatura en Letras en Torno a Problemas, es conocido también como plan por áreas integradas y fue aprobado mediante el acuerdo del Consejo Superior Universitario: 62-95-99 (VI-8) fecha 30/01/1997 (Universidad de El Salvador, 2011). Constituye un plan singular debido a que no estaba estructurado por asignaturas sino por áreas temáticas. Además, proponía una vinculación más próxima a la realidad nacional mediante la realización de investigaciones, tanto documentales como de campo, en diversas partes de la población salvadoreña. Se dividía en 3 áreas: literaria, lingüística y materias generales. El área de

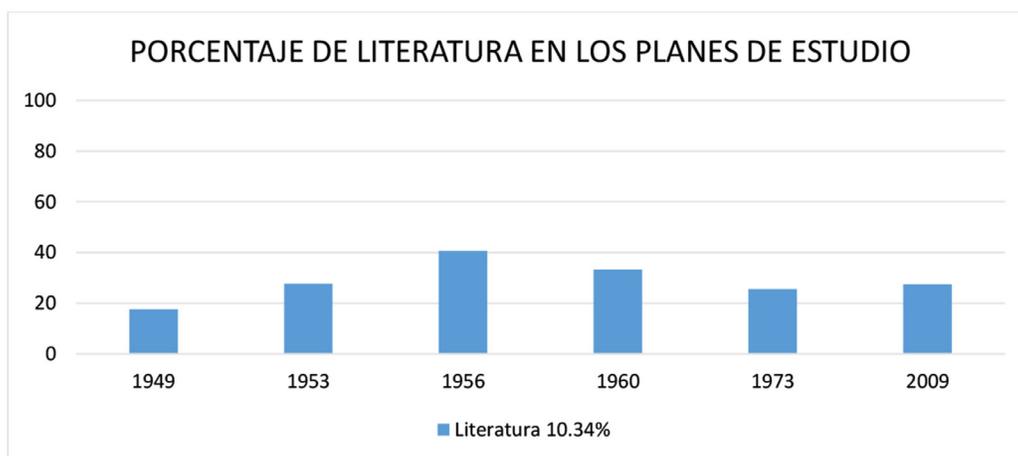
literatura se dividía en 3 sub áreas: literatura salvadoreña, literatura centroamericana y literatura universal. El plan de áreas integradas constituye un plan único debido a que su estructura se conformó a partir de temáticas teóricas que como su nombre lo indica estaban integradas. La literatura aparecía en una estrecha vinculación con la lingüística sin que existiera una división específica en materias.

El último plan que se analiza es el Plan de Estudio de la Licenciatura en Letras del 2009 (Aprobado por el Consejo Superior Universitario según acuerdo No. 004-2009-2011 (V-1.18), de fecha 19 de noviembre de 2009) (Facultad de Ciencias y Humanidades). Está aún vigente en la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. Tiene 40 asignaturas, de las cuales 11 son de literatura. Las asignaturas de literatura se dividen de la siguiente manera: 9 de literatura universal, 1 de literatura centroamericana y 1 de literatura salvadoreña haciendo un total del 27.5% de literatura.

Del 100% de los planes de estudio revisados, de las licenciaturas en letras, sólo se ha incluido como especialidad de letras el 10.34% de materias de literatura. Cuando se ha pensado en crear planes de estudio de licenciaturas en letras, el componente literario siempre ha sido introducido en niveles bajos en relación a lingüística y materias generales. No es posible determinar una constante que explique el rumbo que ha seguido la literatura en los planes de estudio. Esto puede apreciarse mejor en la distribución que se presenta en la siguiente figura donde se incluyen todas las mallas curriculares revisadas:

### Figura 1

*Distribución de los porcentajes de literatura en los planes de estudio de las licenciaturas en letras, analizados.*



*Nota. Se evidencia en la gráfica que no ha existido un orden o sistematización de la literatura que debe agregarse a la malla curricular.*

El plan que mayor cantidad de literatura contenía era el de 1956 con el 40.63% y el que menor presencia literaria ha tenido en su malla curricular fue el de 1949 con un 17.6%. Las letras no han seguido una presencia homogénea en las mallas curriculares que evidencie la existencia de una concepción de literatura en los

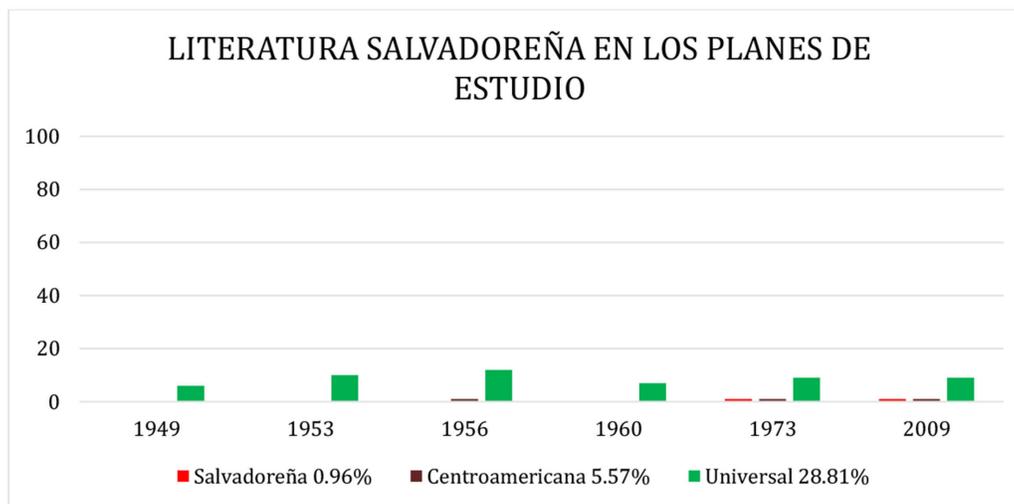
planes de estudio. Este planteamiento refuerza la necesidad de crearla y que deba seguirse en la universidad para elaborar planes de estudio de licenciaturas en letras o afines.

Al sumar el promedio de las asignaturas en las mallas curriculares de los planes estudiados y que no son de literatura estas corresponden al de 82.4%. Ello permite entender que los diseñadores de los planes de estudio aún siguen concibiendo el conocimiento de la literatura supeditado al dominio de la cultura general. Se han formado licenciados en letras con escaso conocimiento de literatura y con mayor conocimiento de otras disciplinas.

De igual manera puede analizarse el contenido literario de los planes de estudio, por su contenido. Se excluye de este análisis el plan de 1996, debido a que no especifica claramente las materias para poder estudiarlo. La división de la literatura en sus áreas, deja apreciar que la literatura salvadoreña se ha incorporado tardíamente a las mallas curriculares y en cantidad limitadas. Agregando a lo analizado previamente, la literatura en general es marginal, pero aún lo es más la literatura salvadoreña, donde ésta no ha alcanzado ni el 1% en la malla curricular, como se puede identificar en la gráfica siguiente:

## Figura 2

*Literatura salvadoreña en los planes de estudio de licenciaturas en letras*



*Nota. La literatura salvadoreña aparece en la malla curricular hasta en el plan de estudio de 1973 y se mantiene hasta la actualidad en la malla curricular de licenciatura en letras.*

La literatura salvadoreña no ha sido trascendente en las mallas curriculares de las Licenciaturas en Letras que se han impartido en la Universidad de El Salvador, pese a que ya se tiene más de 200 años como país independiente. Es imposible estudiar el contenido literario de dos siglos en pocas asignaturas. Se estable sólo un 0.96% de literatura salvadoreña en el promedio de los planes de estudio.

La literatura centroamericana también ha tenido poca presencia ya que solo alcanza el 5.57% del promedio de los planes de estudio. En este sentido también hay que precisar que, en algunos planes, parte de la literatura centroamericana también se destina al estudio de la literatura salvadoreña.

Si se asume la postura de que en las materias de literatura centroamericana se integren contenidos y autores de salvadoreña se tendría un 6.53%.

## Conclusiones

Analizado la información anteriormente expuesta se puede concluir lo siguiente:

- Que las licenciaturas en letras, revisadas, y que imparte la Universidad de El Salvador desde 1949 han presentado en sus mallas curriculares mayor cantidad de asignaturas de literatura universal. Interpretando este criterio puede afirmarse que los estudiantes graduados de estas carreras conocen más de literatura extranjera que de la salvadoreña. Esto demuestra que el contenido literario que se ha creído necesario que el estudiante aprenda, para ser conocedor de literatura, es lo extranjero.
- La literatura salvadoreña aparece en la malla curricular de 1973. La Universidad de El Salvador tardó 24 años en considerar la importancia de la literatura nacional como componente de las licenciaturas en letras.
- La literatura de El Salvador resulta marginal, en las mallas curriculares, a lo largo de la historia de las licenciaturas en letras, en la Universidad de El Salvador. En más de 200 años de la independencia política de España, la literatura salvadoreña ha tenido su propio desarrollo histórico y su trascendencia internacional y local, que hace necesario incorporarla con la relevancia necesaria, en los estudios universitarios, esto para fortalecer el conocimiento de los escritores salvadoreños y la divulgación de la cultura nacional.

## Referencias

Consejo Superior Universidad de El Salvador. (1955). *Actas 1951-1955*.

Consejo Superior Universidad de El Salvador. (1960). *Actas 1960*.

Durán, M. Á. (1975). *Historia de la Universidad de El Salvador*. El Salvador: Editorial Universitaria.

Facultad de Ciencias y Humanidades. (s.f.). Recuperado el 9 de octubre de 2022, de <https://eel.ues.edu.sv/ingreso/index/contenido/679>

Rivas, C. R. (2013). El debate sobre las humanidades en la agenda intelectual salvadoreña a mediados del siglo XX. *Humanidades*, 1(1), 104.

Universidad de El Salvador. (1962). *Guía. Universidad de El Salvador*. Editorial Universitaria.

Universidad de El Salvador. (2011). *Catálogo académico pre grado*. Editorial Universitaria.